

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Santa Fe, hace saber que en los autos caratulados: "BAGNASCO VIVIANA DEL CARMEN A. s/Quiebra", Expte. N° 1411/2012, se ha presentado el Proyecto de Distribución de fondos y regulado los honorarios de los profesionales intervinientes: Sindicatura CPN Eduardo P. Diedic \$ 7.187.06 y apoderado del fallido, Dra. Silvia Patricia Sejas, \$ 3.080.17. Lo que se publica a los efectos previstos por el Art. 218 LC y Q N° 24.522. Santa Fe, 1 de Noviembre de 2014. Dra. Silvia Zabala de de la Torre, Secretaria.

S/C 251085 Dic. 30 Feb. 2

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 7ma. Nominación de Santa Fe, en autos "BANCO SANTANDER RIO S.A. c/BELZKI, ALBERTO MARTÍN s/ORDINARIO"(CUIJ 21-00963773-4), se ha ordenado notificar al Sr. ALBERTO MARTÍN BELZKI, DNI Nro. 26.594.877, el siguiente decreto; "SANTA FE, 10 de Diciembre de 2014. Agréguese. Haciendo efectivos los apercibimientos decretados declárase rebelde al demandado. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL, por el término de ley. Notifíquese. Fdo. Dr. Luciana F. Pagliano (Juez). Dr. Jorge A. Gómez (Secretario). Santa Fe, 25 de Diciembre de 2014.

§ 33 251089 Dic. 30 Feb. 3

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación del Distrito Judicial Nro. 1, se hace saber que en los autos: "FRAYSEE, ROMINA SOLEDAD s/Quiebra" (Expte. Nro. 21-01955467-5)" se ha dispuesto: 1- Declarar abierta la quiebra de ROMINA SOLEDAD FRAYSEE, argentina, soltera, empleada, apellido materno Leguizamon, DNI Nro. 30.554.358, con domicilio real en calle Padre Genesio 2800 y domicilio legal constituido en calle 1ro de Mayo 1368, ambos de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe. 2- Decretar la inhibición del fallido. 3— Disponer la anotación de la presente declaración en el Registro de Procesos Sucesorios. 5- Intimar al fallido y a terceros para que dentro del término. 6-11- Designar audiencia para el sorteo de Sindico de la lista de Contadores Públicos Nacionales... para el día 02/12/2014 a las 10 hs. 13) Fijar el día 03/03/2014 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al Sindico los pedidos de verificación de créditos así como los títulos pertinentes. 14) Fijar el día 17/03/2015 como fecha hasta la cual se podrán efectuar las observaciones de los créditos. 15) Señalar el día 20/04/2015 como fecha hasta la cual el Síndico deberá presentar los informes individuales sobre cada crédito y el día 03/06/2015 para la presentación del informe General. Hágase saber, insértese y archívese. Santa Fe. Sin previo pago (Art. 89 - 3 párrafo Ley N° 24.522). Fdo. Dr. Carlos E. Dávila - Juez; Dra. María del Huerto Guayán - Secretaria.

S/C 251159 Dic. 30 Feb. 5

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación, se hace saber que en los autos: "TONEATTI, MARÍA PAULA s/Quiebra" (Expte. Cuij Nro. 21-0729772-3) se ha dispuesto: ...Santa Fe, 17 de Noviembre de 2014.- : 13) Fijar hasta el día 17/02/2015, como plazo dentro del cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos y los títulos pertinentes. 15) Designar el día 01/04/2015 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar los Informes individuales sobre cada crédito debiendo acompañarlo por triplicado y el día 14/05/2015 para que presente el Informe General...". Sin previo pago (Art. 89 - 3er. párrafo Ley 24522). Fdo. Dr. Roberto Dellamonica (Juez) Dra. María del Huerto Guayan (Secretaria). Se hace saber que el Síndico designado en autos es la C.P.N. Jaquelin Barufato quien constituye domicilio en calle Tucumán 3443 de la ciudad de Santa Fe, fijando horarios de atención de lunes a viernes de 16 a 20:30 horas. N° de Teléfono (Fax) 0342-4528340. Secretaria, 22 de Diciembre de 2014.

S/C 251158 Dic. 30 Feb. 5

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación, se hace saber que en los autos: "TONEATTI MARÍA PAULA s/Quiebra - 21-00729772-3, se ha dispuesto: ...Santa Fe, 17 de Noviembre de 2014.- ... 1) Declarar la quiebra de MARÍA PAULA TONEATTI, argentina, mayor de edad, D.N.I. N° 30.317.119, empleada, con domicilio real en Avenida Dr. Héctor López 1960 de la ciudad de Coronda, y legal en Jujuy 3528 de la ciudad de Santa Fe, ambas de la provincia de Santa Fe. 2) Disponer la anotación de esta quiebra en el Registro de Procesos Universales, y demás que pudieren corresponder. Disponer asimismo la inhibición general de bienes del fallido y su anotación en el Registro General, Registros de la Propiedad Automotor y demás que pudieren corresponder. Se librarán a tal fin los oficios correspondientes. 3) Ordenar a la fallida y a terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquélla. 4) Intimar a la deudora para que cumplimente los requisitos a que refiere

el Art. 86 L.C.- 5) Intimar a la deudora para que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. 6) Disponer la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces.- ...Sin previo pago (Art. 89 - 3er párrafo Ley 24522). Fdo. Dra. María del Huerto Guayan (Secretaria) - Dr. Roberto H. Dellamonica (Juez a cargo). Santa Fe, 22 de Diciembre de 2014.

S/C 251155 Dic. 30 Feb. 5

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación, se hace saber que en los autos: "ESPINDOLA RUBÉN EDGARDO s/Quiebra" Expte. Nº 21-00729618-2, se ha dispuesto: ...Santa Fe, 16 de Diciembre... 1) Declarar la quiebra de RUBÉN EDGARDO ESPINDOLA, D.N.I. Nº 27.465.461, mayor de edad, empleado, domiciliado realmente en calle 9 de Julio s/n Barrio Río Negro de la localidad de Desvío Arijón, y con domicilio legal en calle Francia 3352 Dto. C de la ciudad de Santa Fe, ambos de la provincia de Santa Fe. 2) Ordenar la anotación de la quiebra, la inhabilitación del fallido; y la inhibición general de bienes en los registros que correspondan. Comunicar la presente declaración en quiebra a la Administración Provincial de Impuestos (Art. 29 Código Fiscal -texto ordenado Decreto 2350/97-) y al Registro Público de Comercio. Asimismo comunicar la formación del presente al Gobierno de la Provincia de Santa Fe, a los efectos de los arts. 12 inc. d y 53 inc. f) de la Ley 8525.- 3) Ordenar al fallido y a terceros la entrega al Síndico de los bienes de pertenencia de la primera. Intimar a la deudora para: a) que entregue a Sindicatura dentro de las veinticuatro horas de que aquel acepte el cargo, la documentación relacionada con su contabilidad; b) que cumpla con los requisitos del artículo 86 Ley 24.522 en el plazo de ley. - 4) Ordenar la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo el apercibimiento de ser ineficaces, excepto salario con las especificaciones del párrafo. 12º). Disponer la interceptación de la correspondencia, la que será entregada al Síndico a los efectos del artículo 114 de la Ley Nº 24.522.- ... 8) Fijar hasta el día 13/03/2015 la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Síndico, en la forma establecida en el artículo 200. El día siguiente hábil al vencimiento del plazo, Sindicatura presentará la lista de los peticionantes, y copia simple de la demanda verificatoria. 9) Fijar los días: 30/03/2015 para que Sindicatura presente un juego de copias de las impugnaciones; el 29/04/2015 para la presentación de los informes individuales; y el 12/06/2015 para la presentación del informe general. 10) Ordenar la publicación de edictos, conforme lo prescribe el art. 89. Sin previo pago (Art. 89 - 3er. párrafo Ley Nº 24522). Fdo. Dra. María Del Huerto Guayan (Secretaria) - Dra. Viviana Marín (Juez a cargo). Santa Fe, 22 de Diciembre de 2014.

S/C 251154 Dic. 30 Feb. 5

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación, se hace saber que en los autos: "SCHALLER, CARLA ANDREA s/Quiebra" (Expte. Cuij Nro. 21-0195547-7-7) se ha dispuesto: ...Santa Fe, 02 de Diciembre de 2014.- : 14) Fijar hasta el día 03/03/2015, como plazo dentro del cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos y los títulos pertinentes. 16) Señalar el día 20/04/2015 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar los Informes individuales sobre cada crédito -debiendo acompañarlo por triplicado y el día 03/06/2015 para que presente el Informe General...". Sin previo pago (Art. 89 - 3er. párrafo Ley 24522). Fdo. Dr. Diego Aldao (Juez) Dra. María del Huerto Guayan (Secretaria). Se hace saber que el Síndico designado en autos es la CPN Adriana Graciela Bonavia quien constituye domicilio en calle Crespo 2419 de la ciudad de Santa Fe, fijando horarios de atención de lunes a viernes de 8:30 a 11:30 y jueves de 16:30 a 19:30 horas. Secretaría, 16 de Diciembre de 2014. Dra. Guayán, Secretaria.

S/C 251152 Dic. 30 Feb. 5

Por disposición del Sr. Juez de primera Instancia en lo Distrito Civil y Comercial de la quinta Dominación de Santa Fe, en los autos caratulados: "CENTIS RENEE DANIEL s/DECLARATORIA DE HEREDEROS Y SUCESORIO" (Expte. Nro. 1356- año 2013) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de RENEE DANIEL CENTIS, DNI Nº 11.620.137 con ultimo domicilio en calle Lavalle Nº 7058 de la ciudad de Santa Fe para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 2014. Dra. Roteta, Secretaria.

§ 45 251130 Dic. 30 Feb. 12

En los autos caratulados: "REYES, ANTONIO GUALBERTO y Otros c/RODRÍGUEZ, JUAN CARLOS y Otros s/Ordinario - Expte. Nº 722/2011 (CUIJ: 21-00991992-6)" de trámite ante el Juzgado de 1ra. Instancia Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Santa Fe se cita y emplaza a la Sra. Norma Aurelia Acevedo (DNI: 11.196.707), a que comparezca a tomar intervención de ley (Art. 73 del CPCC).- El decreto que ordena la medida dice: "Santa Fe, 30 de Julio de 2014. Atento constancias de autos, cítese por edictos a

Norma Aurelia Acevedo por el término y bajo apercibimientos de ley. Notifíquese. Fdo.: Dr. Dellamónica (Juez) - Dr. Alvarez (Secretario). Santa Fe, 4 de Noviembre de 2014. Dra. Mántaras, Prosecretaria.

§ 33 251164 Dic. 30 Feb. 3

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios del causante don JOSÉ ORLANDO EBERLE, DNI 5.956.458, para que dentro del término y bajo los apercibimientos del ley comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "EBERLE, JOSÉ ORLANDO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUJ: 21-00964093-9). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 16 de Diciembre de 2014.- Dr. Jorge Alberto, Secretario; Dr. Eduardo R. Sodero, Juez.

§ 45 251109 Dic. 30 Feb. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe en los autos caratulados: "Martínez Alicia Dolores s/Sucesorio "(CUJ: 21-00870783-6) se cita y emplaza a los herederos y a todos quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Martínez Alicia Dolores, DNI F.2.957.463, para que dentro del término de ley, comparezcan a hacerlo valer. Lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Dra. María Alfonsina Pacor Alonso (Secretaria). Dr. Claudio Alejandro Bermúdez (Juez).

§ 45 251174 Dic. 30 Feb. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de la Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Diego Raúl Aldao, Secretaría a cargo de la Dra. ALICIA ROTETA, se cita, llama y emplaza a los herederos acreedores y legatarios del causante, Sra. SANDRA GUADALUPE MORENO DNI 17.932.569, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: MORENO, SANDRA GUADALUPE s/SUCESORIO - Expediente 21-00903531-9, año 2014. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 27 de Noviembre de 2014. Dra. Alicia Roteta, Secretaria.

§ 45 251090 Dic. 30 Feb. 12

Por disposición del Señor Juez a cargo de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Santa Fe, Dr. Diego Raúl Aldao, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña VARNAGIRYTE y/o VARNAGIRUTE y/o VARNAGERUTE y/o VARNAGIRYTE de KAUFMANAS Mana, C.I. Nº 33.272, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el HALL DE TRIBUNALES. Santa Fe, 15 de Diciembre de 2014. Dr. Diego Raúl Aldao - Juez a cargo.- Dra. María del Huerto Guayan - Secretaria.

§ 45 251088 Dic. 30 Feb. 12

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la OCTAVA Nominación de la ciudad de Santa Fe; en los autos caratulados: "PAPORELLO, DORA TERESA s/Sucesorio", Expte. Nº 21-01955369-5, Año 2.014; se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña PAPORELLO DORA TERESA, argentina, D.N.I. Nº 1.118.623, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Fdo. Dr. Roberto H. Dellamonica, Juez; Dr. Elio F. Alvarez, Secretario. Santa Fe, 12 de Diciembre de 2014. Dra. Mántaras, Prosecretaria.

§ 45 251106 Dic. 30 Feb. 12

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito NÚMERO 1 SECRETARIA 1 de la ciudad de Santa Fe, en

los autos caratulados "MARCO Graciela Rosa Matilde c/GÓMEZ Iván Salvador y Otros s/Sumario s/Sumario (Expte. 714 - año 2012) ha ordenado la publicación del siguiente decreto: "Santa Fe 13 de Marzo de 2013. Por presentado, domiciliado, y en el carácter invocado, acuérdesele la participación que por derecho corresponda. Por entablada demanda SUMARIA por cobro de pesos contra el Sr. IVAN SALVADOR GÓMEZ, ROSA RIVAS y JORGE WASHINGTON ESCOBAR a quienes se cita y emplaza para que comparezcan dentro del término de diez Días a estar a derecho bajo apercibimientos de Rebeldía. Notifíquese... Santa Fe, 11 de Diciembre de 2014. Firmado: Dr. Jorge Margitic Secretario.

§ 33 251112 Dic. 30 Feb. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la Ciudad de Santa Fe (Sta. Fe), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de Josefa Scifo (Doc. Ident 94.023.888) a los fines de que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. (Expte. 698-2014) SCIFO JOSEFA s/Declaratoria de Herederos. - Santa Fe, 19 de diciembre de 2014 - Walter Eduardo Hricuk, Secretario.

§ 45 251156 Dic. 30 Feb. 12

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados "CAPDEVILLE, AUGUSTO JOSE s/Sucesorio" (CUIJ: 21-01755727-5), se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del causante Sr. Augusto José Capdeville, de nacionalidad argentina, D.N.I. 6.305.583, fallecido en fecha 22 de Febrero de 2014, en la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y por este medio. Santa Fe, 19 de diciembre de 2014. - Dra. Marín (Jueza) y Dra. Benítez (Secretaria).

§ 45 251136 Dic. 30 Feb. 12

Por estar así dispuesto en autos caratulados "ABELLA, RENATO FRANCISCO, NICOL Y OTROS s/Sucesorio" CUIJ N° 21-00996256-2), que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, Pcia. de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del Sr. Renato Francisco Nicolás Abella, titular de Documento Masculino N° 3.688.838 y de la Sra. María Teresa Taboada, titular de Documento Femenino N° 6.093736; para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. A tales efectos se publica en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el Hall de tribunales lugar establecido por la C.S.J. de S.F. - Fdo. Dr. Roberto H. Dellamónica, (Juez) - Dr. Elbio F. Alvarez, Secretario. - Santa Fe, 21 de noviembre de 2014. María Soledad Prieu Mántaras, Prosecretaria.

§ 45 251148 Dic. 3º Feb. 12

Por disposición del Señor Juez de primera Instancia Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Santa Fe y en las puertas del Juzgado por el término de ley, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de doña Porta Carrobe Teresa Dolores L.C. 6.097.843 para que hagan valer los mismos dentro del término de ley. - Lo que se publica a sus efectos legales. - Santa Fe, (Sta. Fe) 15 de diciembre de 2014. - Secretaría Dra. Patricia Mazzi. - "PORTA CARROBE TERESA DOLORES s/Sucesorio - Expte. N° 21-00841386-7. - Valeria R. Taboga, Prosecretaria.

§ 45 251147 Dic. 30 Feb. 12

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la 4a. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Santa Fe y en las puertas del Juzgado por el término de ley, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de doña NELI O NELLY ANGELA ALESANDRIBI L.C. 1.531.452 para que hagan valer los mismos dentro del término de ley. - Lo que se publica a sus efectos legales. - Santa Fe (Sta. Fe), 12 de diciembre de 2014 - Secretario - Dra. María Alfonsina Pacor Alonso - Expte. 21-00870600-7/2014 - María Alfonsina Pacor Alonso, Secretaria.

§ 45 251146 Dic. 30 Feb. 12

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la 4a. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se pita, llama y emplaza por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Santa Fe y en las puertas del Juzgado por el término de ley, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de don ELLENA VICENTE MATÍAS L.E. 6.168.746 para que hagan valer los mismos dentro del término de ley. - Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe (Sta. Fe), 12 de diciembre de 2014 -de 2014.- Secretario - Dra. María Alfonsina Pacor Alonso - Expte. 21-0087º600-7/2014.

§ 45 251145 Dic. 30 Feb. 2

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

En Autos caratulados: VIALE ROBERTO y CAPPÀ MARIA s/Sucesorio; (Expte. 1481 Año 2014), por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 11 de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de don Roberto Viale, D.N.I. N° 2.452.715 y doña María Cappa, D.N.I. N° 6.338.887, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. San Jorge, 18 de Diciembre de 2014. Daniela G. Piazzo, secretaria.

§ 45 251103 Dic. 30 Feb. 12

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, Distrito N° 11 de San Jorge (Santa Fe), llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Gómez, Gumercindo Nicolás, D.N.I. N° 2.714.039, y Juana Zalazar, 0.923.762; N° 2.408.360 (Autos: ZALAZAR, JUANA y GOMEZ, GUMERCINDO NICOLAS s/Sucesorio; Expte. N° 941 Año 2007). Para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Juzgado, San Jorge, 6 de Noviembre de 2014. Daniela G. Piazzo, secretaria.

§ 45 251165 Dic. 30 Feb. 12

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito

N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral, Unica Secretaría de la ciudad de San Cristóbal, dictada en autos; VERA NELSON JOSE s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 897/14, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se creyeran con derecho sobre los bienes de don Nelson José Vera, D.N.I. N° 32.014.455, C.U.I.L. N° 20-32014455-9, para que comparezcan a éste Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de Ley. Se publica a esos efectos en el BOLETIN OFICIAL de la ciudad de Santa Fe. San Cristóbal, 11 de Diciembre de 2014. Ricardo Ruiz Díaz, secretario.

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y del Trabajo, Secretaria Unica de la ciudad de San Cristóbal, en autos: Expte. N° 43 Año 2003. ALASIA, HECTOR s/Quiebra, se ha dispuesto publicar por dos días el presente edicto a fin de hacer saber los siguientes decretos y actos del proceso relacionados a la presentación del informe final, proyecto de distribución de fondos y regulación de honorarios de los profesionales intervinientes. Decreto: San Cristóbal, 7 de Diciembre de 2011. Agréguese informe bancario. En la suma de \$ 8.169,48 regúlense los honorarios profesionales a los Dres. Hugo Parma y Alberto Svetliza, por su intervención en autos, en forma conjunta y proporción de ley. En la suma de \$ 19.062,12 regúlense los honorarios profesionales de la Sindica C.P.N. Marta Isabel Heumann de Herman. Córrese vista al Consejo de Profesionales de Ciencias Económicas. Notifíquese por cédula. Requírase a los profesionales acompañen constancias de inscripción ante la AFIP. Notifíquese. Fdo. Dra. Graciela Viviana Gutscher, Jueza; Dra. Mariela Faust, Secretaria. Otro Decreto: San Cristóbal, 4 de Diciembre de 2013. Previo a lo solicitado, notifique a los beneficiarios de la regulación de honorarios del auto regulatorio de fecha 7.12.11. Fecho, elévense los presentes a la Excma Cámara de Apelaciones Rafaela a efectos de visar dichos honorarios. Notifíquese. Fdo. Dra. Graciela Viviana Gutscher, Jueza; Dra. Claudia Mariana Giampietri, Secretaria. Otro Decreto: Rafaela, 22 de Mayo de dos mil catorce. Vistos:... Considerando:... Por ello la Cámara de Apelación Civil, Comercial y Laboral, Resuelve: Confirmar los honorarios de los profesionales intervinientes en la forma precedentemente establecida. Regístrese, notifíquese y bajen. Fdo. Beatriz A. Abele, Lorenzo J.M. Macagno y Alejandro A. Román, Jueces de Cámara. Dr. Héctor R. Albrecht, Secretario. Informe Final y Proyecto de Distribución: Art. 218. En los presentes autos se subastó, únicamente, la participación del fallido en el inmueble rural ubicado en el distrito comunal de La Rubia. Dicha subastar se realizó el 17 de Noviembre de 2008 en \$. 187.000. Del 10% abonados (18.700), se destinaron \$ 1.840 a recuperación de los gastos efectuados por el martillero por lo que se depositó el 18 de Noviembre de 2008, en la cuenta bancaria abierta al efecto, el remanente de \$ 16.860. El adquirente canceló, mediante depósito bancario, el saldo de \$ 168.300, el 12 de Marzo de 2010. La suma de los depósitos antes mencionada determina el saldo a la fecha, en la cuenta bancaria N° 539 1 15662/06, de \$ 185.160. La rendición de dicha subasta aportada por el martillero y su aprobación se encuentran en autos. Otros bienes; la participación propietaria denunciada por el fallido en la que fuera su casa habitación en la localidad de Hersilia no pudo subastarse por cuanto resultó amparado por el derecho de bien de familia. Fdo. CPN. Marta I. Heumann de Herman, Síndica. Detalle de Bienes Pendientes de Enajenación (Inc. 3 del Art. 218 de la L.C.Q.). No existen bienes susceptibles de ser enajenados, No obstante existen saldos provenientes de: Cuenta Bancaria Nro. 539 1 5662/06: 185160,00; Total, 1185160,00; Gastos de Conservación y Justicia (Art. 240 L.C.Q.); Monto de bienes liquidados 187000,00.

Distribución entre los

Gastos de Conservación y

Justicia Total Créditos Coeficiente Total Créditos Quedará

Art. 240 Art. 240 Pendiente

a pagar

T.P.J. 4488,00 1 4488,00 0,00

T.A.J. 1122,00 1 1122,00 0,00

HONORARIOS

Dr. Hugo Parma

Honorarios 4048,74 1 4048,74 0,00

Dr. Hugo Parma I.V.A. 857,80 1 857,80 0,00

Dr.Hugo Parma - Caja

Forense 531,02 1 1531,02 0,00

Dr. Alberto Svetliza -

Honorarios 4048,74 1 4049.74 0,00

Dr. Alberto Svetliza - Caja 531,02 1 531,02 0,00

Forense

CPN Marta Isabel

Heumann - Honorario 19062,12 1 19062,12 0,00

CPN Marta Isabel

Hedumann - IVA 4003,05 1 4003,21 0,00

C.P.N. Marta Isabel Heumann

- Cienciasd Económicas1906,21 1 1906,21 0,00

CPN Marta Isabel Heumann

- Gastos de Sindicatura 1500,00 1 1500,00 0,00

TOTALES 42170,69 42170,69 0,00

REMANENTE 142989,32

50% para Acreedores con

Privilegio General 71494,66

50% para Acreedores

Quirografarios 71494,66

Créditos con Privilegio General

Créditos con Privilegio

General Total Créditos Coeficiente Total Créditos Faltan

C/Privilegio

C/Privilegio G. Cobrar

General A Cobrar

AFIP-DGI 6240,30 1 6240,30 0,00

A.P.I. 3678,51 1 3678,51 0,00

TOTALES 9918,81 9918,81 0,00

Créditos Quirografarios

Remanente de los Créditos

Con Privilegio General 61575,85

Remanente de los Créditos

Quirografarios 71494,66

TOTAL DISPONIBLE 133070,51

Créditos Quirografarios Total Créditos Coeficiente TotalCréditos Falta

Quirografarios Quirografarios Cancelar

a Pagar

Adm. Federal de Impuestos 1235,76 0,327199966 404,34 1235,76

Adm. Pcial de Impuestos 3709,40 0,327199966 1213,72 2495,68

Comuna de Hersilia 888,60 0,327199966 290,75 597,85

Bocca, Jorge Luis 16857,48 0,327199966 5515,77 11341,71

Coragro S.R.L. 127434,78 0,327199966 41696,66 85738,12

Finetti, Héctor Rubén 211038,15 0,327199966 69051,68 141986,47

Seminium S.A. 28327,29 0,327199966 9268,00 19058,60

Ex Bid s/Quiebra 17203,38 0,327199966 5628,91 11574,37

TOTALES 406694,74 133070,51 274028,58

Otro Decreto: San Cristóbal, 31 de Octubre de 2014. Téngase presente y agréguese el informe final realizado por la Sra. Síndica. Estése a lo ordenado última parte del proveído de fecha 29.8.14 Notifíquese. San Cristóbal, 18 de diciembre de 2014 - - Fdo. Dra. Graciela V. Gutscher, Jueza - Dr. Ricardo Ruiz Dñiaz, Secretario.

S/C 251171 Dic. 30 Feb. 2

VERAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

En autos caratulados "SIGAUDO, YOLANDA DORA s/Sucesorio Testamentario" Expte. 888 - Año 2014, que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Judicial N° 13 - 2da. Nominación de la ciudad de Vera (SF), el señor Juez ha ordenado lo siguiente: "Vera, 10 de Noviembre de 2014 ... Cítese y emplácese a todos los que se creyeren con derecho a los bienes de la herencia del de cujus, para que dentro del término legal comparezcan a hacerlos valer. Publíquense edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Notifíquese. Fdo. Dra. Beatriz Deiber de Fabbro. Secretaria. Dr. Juan Manuel Rodrigo. (Juez). - Beatriz Delber de Fabbro, secretario.

\$ 45 251128 Dic. 30 Feb. 12

En autos caratulados "FERESIN, NELSI MARIA s/Sucesorio" Expte. N° 927/2014, que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, de Distrito Judicial N° 13, de la ciudad de Vera (SF), el Sr Juez ha ordenado lo siguiente: "Vera 19 de noviembre de 2014. Cítese y emplácese a todos los que se creyeren con derecho a los bienes de la herencia del de

cujus, para que dentro del término legal comparezcan a hacerlos valer. Publíquense edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Notifíquese. Fdo. Dra. Beatriz Deiber de Fabbro. Secretaria. Dr. Juan Manuel Rodrigo. Juez.

§ 45 251126 Dic. 30 Feb. 12

En autos caratulados "HURT, CARLOS ANDRES s/Sucesorio" Expte. Nº 593/2014, que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, de Distrito Judicial Nº 13, de la ciudad de Vera (SF), el Sr Juez ha ordenado lo siguiente: "Vera 19 de noviembre de 2014. Cítese y emplácese a todos los que se creyeren con derecho a los bienes de la herencia del de cujus, para que dentro del término legal comparezcan a hacerlos valer. Publíquense edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Notifíquese. Fdo. Dra. Beatriz Deiber de Fabbro, secretaria. Dr. Juan Manuel Rodrigo (Juez).

§ 45 251123 Dic. 30 Feb. 12

En autos caratulados "HURT, JUAN JOSE s/Sucesorio" Expte. Nº 594/2014, que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, de Distrito Judicial Nº 13, de la ciudad de Vera (SF), el Sr Juez ha ordenado lo siguiente: "Vera 19 de noviembre de 2014. Cítese y emplácese a todos los que se creyeren con derecho a los bienes de la herencia del de cujus, para que dentro del término legal comparezcan a hacerlos valer. Publíquense edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Notifíquese. Fdo. Dra. Beatriz Deiber de Fabbro. Secretaria. Dr. Juan Manuel Rodrigo, Juez.

§ 45 251122 Dic. 30 Feb. 12

El Sr. Juez de Distrito Judicial Nº 13 de Vera, 2da. Nom., cita, llama y emplaza, a los herederos, legatarios, acreedores y a todos los que tengan derecho, para que comparezcan al Juicio Sucesorio de Don Jorge Nemesio Olivera y Doña Septuagésima Dora Ruiz Díaz (Expte. Nº 1006 - Año 2014), bajo apercibimientos y dentro de los términos de ley. - Vera, 18 Diciembre de 2014. - Fdo. Dr. Juan Manuel Rodrigo. Juez - Dra. Beatriz Deiber de Fabbro. Secretaria.

§ 33 251095 Dic. 30 Feb. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 13 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de Vera, Segunda Nominación, en autos caratulados: "PIGHIN, DORA REGINA s/Sucesorio" Expte. Nº 884 año: 2014, cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de la causante: Dora Regina Pighin, D.N.I. Nº 6.459.724, para que en el término y bajo apercibimientos legales comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y a Puerta del Juzgado por el plazo y bajo apercibimientos de ley. Conste, Vera, 16 de Diciembre 2014. - Dra. Beatriz Deiber de Fabbro, Secretaria.

§ 33 251069 Dic. 30 Feb. 12

El Señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Nº 13, 2ª Nominación, de la ciudad de Vera, Santa Fe, cita, llama y emplaza a los herederos acreedores y legatarios y a todos los que tengan derecho para que comparezcan al Juicio Sucesorio de Doña MARGARITA ROSA CABRAL Expte. Nº 82714 bajo apercibimientos legales y dentro del término de ley. - Fdo. Dra. Juan Manuel Rodrigo, Juez - Dra. Beatriz Deiber de Fabbro, Secretaria. - Vera, 11 de Noviembre de 2014.

§ 33 251076 Dic. 30 Feb. 12

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Penal de Sentencia de la ciudad de Rafaela (SF), Dr. Javier Carlos Bottero, Secretaría a cargo del Dr. Eduardo Bernacchia, se ha ordenado la publicación de la parte dispositiva de la sentencia que dice: "Rafaela, 20 de Noviembre de 2014. AUTOS Y VISTOS:... RESULTA:... Y CONSIDERANDO:... FALLO: 1°) Condenando a Daniel Enrique Palacio (Pront. Nro. 102.156, Sección I.G. de la U.R.V., DNI nro. 22.066.670) como autor de los delitos de ABUSO SEXUAL con acceso carnal agravado por la calidad de guardador de la menor, reiterado en dos oportunidades (arts. 119, párrafos primero, tercero y cuarto, inc. "b" y 55 del C.P.), Abuso sexual simple en forma continuada (Art. 119, primer párrafo y 55 a contrario sensu del C.P.) y Abuso sexual agravado por el vínculo, en forma continuada (art. 119 último párrafo, inc. "b" y 55 a contrario sensu del C.P.), todo en concurso real entre sí (Art. 55 del C.P.), a la pena de nueve años de prisión, accesorias legales y costas del proceso (arts. 12, 29 inc. 3° y ss. del C.P.). 2°) Hecho el cómputo legal la pena impuesta vence el diez de marzo del año dos mil veintitrés (10.03.2023), fecha en que el nombrado deberá ser puesto en inmediata libertad, salvo que estuviera a disposición de otra autoridad competente. 3°) ... 4°)... Hágase saber, resérvese el original en Secretaría, ejecutoriada que fuese, líbrense las comunicaciones de ley, y oportunamente cúmplase. Fdo: Dr. Javier Carlos Bottero (Juez) - Dr. Eduardo - Bernacchia (Secretario)." Firme: 10.12.2014. Certifico: que el presente testimonio es copia fiel de la parte dispositiva de las Sentencias de Primera y Segunda Instancia recaídas en los Expte. N° 159 - Año 2014 - PALACIO, Daniel E. s/ Abuso sexual con acceso carnal, etc.". Dr. Bernacchia, Secretario.

S/C 251081 Dic. 30

TEXTO: Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Penal de sentencia de la ciudad de Rafaela (SF), Dr. Javier Carlos Bottero, se ha ordenado la publicación de la parte dispositiva de la sentencia que dice: "Rafaela, 26 de Febrero de 2014. AUTOS Y VISTOS:... RESULTA:... Y CONSIDERANDO:... FALLO: 1°) CONDENANDO a CARLOS JAVIER HERNÁNDEZ (Prontuario policial N° 114.760 Sección I.G. de la U.R.V, DNI N° 29.524.558), y a JORGE ANTONIO HERNÁNDEZ (Pront. N° 101.498 Sección I.G. de la U.R. V, DNI N° 25.806.337), como coautores penalmente responsables del delito de ROBO CALIFICADO POR EL USO DE UN ARMA (art. 166 inc. 2do. primer párrafo, primer supuesto del Código Penal), a la pena de SIETE AÑOS DE PRISIÓN, con más las accesorias legales y las costas del proceso (arts. 12, 29 inc. 3° y ce. del C.P.). 2°) Efectuado el cómputo legal la pena impuesta vence para Carlos Javier Hernández el diecisiete de marzo del dos mil veinte (17-03-2020), y para Jorge Antonio Hernández el dieciocho de marzo del dos mil veinte (18-03-2020), fechas en que deberán ser puestos en libertad, excepto que estuvieran a disposición de otra autoridad competente. 3°) Declarar reincidente por tercera vez a Jorge Antonio Hernández -ya afiliado- en los términos del art. 50 del Cód. Penal. 4°)...5°)... Insértese... Fdo: Dr. JAVIER BOTTERO- Juez. Dr. Eduardo Bernacchia-Secretario" "En la ciudad de Rafaela, a los nueve días del mes de setiembre del dos mil catorce...la Cámara de Apelación en lo Penal de Rafaela, en nombre del Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe RESUELVE: Confirmar la sentencia apelada, con costas... Insértese... Fdo: Dres. RODOLFO ROULET - JUAN MANUEL OLIVA - HUGO DEGIOVANNI - Jueces de Cámara. Dra. Susana Giraudo-Secretaria". CERTIFICO que es copia fiel de la parte dispositiva de la Sentencia recaída en los autos: Expte. N° 94 - año 2013 - HERNANDEZ, Carlos Javier y Otro s/Robo agravado, etc. Dr. Bernacchia, Secretario.

S/C 251075 Dic. 30

TEXTO: Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Penal de Sentencia de la ciudad de Rafaela (SF), Dr. Javier Carlos Bottero, se ha ordenado la publicación de la parte dispositiva de la sentencia que dice: "Rafaela, 18 de Marzo de 2014. AUTOS Y VISTOS:... RESULTA:... Y CONSIDERANDO:... FALLO: 1°) CONDENANDO a DARÍO EZEQUIEL ACEVEDO (Prontuario N° 158.219 Sección I.G. de la U.R.V, DNI N° 38.449.092), y a ANGEL LUIS CORNERO (prontuario N° 126.766 sección I.G. de la U.R.V, DNI N° 37.050.130), como coautores del delito de ROBO CALIFICADO POR EL USO DE UN ARMA DE FUEGO APTA PARA EL DISPARO " (Art. 166 inc. 2do. segundo párrafo del Código Penal), a la pena de SIETE AÑOS DE PRISIÓN, accesorias legales y las costas del proceso (arts. 12, 29 inc. 3° y ce. del C.P.). 2°) Efectuado el cómputo legal la pena impuesta vence el catorce de diciembre del año dos mil diecinueve (14-12-2019), fecha en que deberán ser puestos en libertad, excepto que estuvieran a disposición de otra autoridad competente. 3°) ABSOLVER a ÁNGEL LUIS CORNEJO - ya afiliado- por el hecho que se le atribuía en la presente causa y que se calificara como PORTACIÓN INDEBIDA DE UN ARMA DE FUEGO DE USO PROHIBIDO (Art. 189 bis inc. 2°, cuarto párrafo del C.P.), en los términos de Art. 5 del C.P.P. 4°)... 5°)... Insértese... Fdo: Dr. JAVIER BOTTERO- Juez. Dr. Eduardo Bernacchia - Secretario". En la ciudad de Rafaela, a los veintiocho días del mes de Julio del año dos mil catorce... la Cámara de Apelación en lo Penal de Rafaela, en nombre del Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe RESUELVE: Confirmar la sentencia apelada. Insértese... Fdo: Dres. RODOLFO ROULET - JUAN MANUEL OLIVA - HUGO DEGIOVANNI - Jueces de Cámara. Dra. Susana Giraudo - Secretaria. CERTIFICO que es copia fiel de la parte dispositiva de la Sentencia recaída en los autos: Expte. N° 72 - año 2013 - ACEVEDO, Darío Ezequiel y Otro s/Robo calificado". Dr. Bernacchia, Secretario.

S/C 251077 Dic. 30

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación con asiento en Rafaela, en la causa: "Exp. N° 650- Año 2005 - Lemos, Oscar Alfredo s/Quiebra-", tramitada por ante éste, S.S. ha ordenado la publicación del presente edicto en el BOLETIN OFICIAL por el término de cinco días haciendo saber, en cumplimiento del art. 89 de la Ley 24522, que en fecha 17 de Diciembre de 2014, mediante decreto, se estableció: "De manifiesto por el término y bajo apercibimientos de ley el informe final y el proyecto de distribución. Publíquense los edictos respectivos, conforme lo dispone el art. 218 de la L.C. Notifíquese. Firmado: Dra. Marta José Álvarez Tremea - Juez- Dra. Carina A. Gerbaldo -Secretaria". Rafaela. Secretaria, 19 de Diciembre de dos mil catorce. No repone (Art. 89 - 3er. párrafo Ley 24.522). Dra. Gerbaldo, Secretaria.

S/C 251157 Dic. 30 Feb. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rafaela, en los autos "Expte. 826/2014- ARCANTE, Norbelio Francisco s/Sucesorio", se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del causante don NORBELIO FRANCISCO ARGANTE, doc. ident. 6.280.107, para que comparezca a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Dra. Mendoza- Juez; Dra. Castellano- Secretaria. Publicaciones en el Boletín Oficial por el término de cinco veces en diez días y Sede Judicial - Rafaela,9 de Diciembre de 2014. Dra. Castellano, Secretaria.

\$ 45 251127 Dic. 30 Dic. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rafaela, en los autos: "Expte. 825/2014 - RODRIGUEZ, Rodolfo Cecilio s/Sucesorio", se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de la causante don RODOLFO CECILIO RODRÍGUEZ, Doc. Ident. M 6.284.143, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Juez: Dr. Hail; Secretaria: Dra. Naveda Marcó. Publicaciones en el Boletín Oficial por el término de cinco veces en diez días y Sede Judicial.

RAFAELA, 28 de Noviembre de 2014. Dra. Marcó, Secretaria.

\$ 45 251129 Dic. 30 Feb. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rafaela, en los autos "Expte. 864/2014 - GODOY, Gerónimo Desiderio s/Sucesorio", se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del causante don GERÓNIMO DESIDERIO GODOY, Doc. Identidad M 2.450.743, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Dr. Ercole - Juez; Dra. Fascendini - Secretaria. Publicaciones en el BOLETIN OFICIAL por el término de cinco veces en diez días y Sede Judicial. RAFAELA, 17 de Noviembre de 2014. Dr. Pasero, Prosecretario Subr.

\$ 45 251124 Dic. 30 Feb. 12

Por disposición del Sr. Juez en autos caratulados "Expte. N° 1028/2012 Margaria Elida María y Arnold Héctor el Dardatti Luis Enrique, Dardati Corina Susana, Dardati Eduardo Ernesto, Dardati Osvaldo Enrique, Dardati Isolina Gertrudis s/Usucapión", que se tramita ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral de la Cuarta Nominación de Rafaela, se cita y emplaza a los herederos de la Sra. Isolina Gertrudis Dardati, para que comparezcan a tomar intervención en los términos del art. 597 del CPCCSF por el término y bajo apercibimientos de ley por edictos que se publicarán por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y en sede Judicial. Rafaela, 07 de Noviembre de 2014. Fdo: Carina Gerbaldo - Secretaria.

\$ 45 251094 Dic. 30 Feb. 5

Por disposición del Señor Juez de CIRCUITO N° 5 de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: "Expte. N° 7628/2011 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/DAHER YAIKEN LISANDRO s/APREMIO.- Cítese de remate a la parte demandada para que dentro del término de ocho días oponga excepción legítima alguna, bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. Notifíquese. Fdo:

Dr. Jorge Alberto Platini (Juez) - Dr. Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 Ley 5066 y SIN CARGO de acuerdo a lo normado por la Ley Provincial N° 3456. Rafaela, 19 de noviembre de 2014.

S/C 251033 Dic. 30 Feb. 3

Por disposición del Señor Juez de CIRCUITO N° 5 de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: "Expte. N° 5131/2011 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/CUASSOLO RAÚL CARLOS s/APREMIO.- Cítese de remate a la parte demandada para que dentro del término de ocho días oponga excepción legítima alguna bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. Notifíquese. Fdo: DR. JORGE ALBERTO PLATINI (Juez) - DR. GUSTAVO MIÉ (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 Ley 5066 y SIN CARGO de acuerdo a lo normado por la Ley Provincial N° 3456. Rafaela, 19 de Noviembre de 2014. Dr. Mié, Secretario.

S/C 251034 Dic. 30 Feb. 3

Por disposición del Señor Juez de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: "Expte. N° 1943/2011 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/BARGGETTO RODRIGO s/Apremio. Cítese de remate a la parte demandada para que dentro del término de ocho días oponga excepción legítima alguna bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución .- Notifíquese .- Fdo: Dr. Jorge Alberto Platini (Juez) - Dr. Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el esente por 3 (tres) días conforme art. 28 ley 5066 y Sin Cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. - Rafaela, 19 de noviembre de 2014 - Gustavo Mié, Secretario.

S/C 251037 Dic. 30 Feb. 3

Por disposición del Señor Juez de Circuito N°5 de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: "Expte. N° 4897/2011 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/PERALTA CLAUDIO ALEJANDRO s/Apremio. Cítese de remate a la parte demandada para que dentro del término de ocho días oponga excepción legítima alguna bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. Notifíquese. - Fdo: Dr. Jorge Alberto Platini (Juez) - Dr. Gustavo Mié (Secretario).

Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 ley 5066 y Sin Cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456.

- Rafaela, 19 de noviembre de 2014 - Gustavo Mié, Secretario.

S/C 251072 Dic. 30 Feb. 3

Por disposición del Señor Juez de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: "Expte. N° 9719/2011 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/TOSO JUAN s/Apremio. - Cítese de remate a la parte demandada para que dentro del término de ocho días oponga excepción legítima alguna bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. Notifíquese - Fdo: Dr. Jorge Alberto Platini (Juez) - Dr. Gustavo Mié (Secretario).

Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 ley 5066 y Sin Cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456.

- Rafaela, 19 de noviembre de 2014 - Gustavo Mié, Secretario.

S/C 251059 Dic. 30 Feb. 3

Por disposición del Señor Juez de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: "Expte. N° 3741/2011 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/HOLMEDO JORGE JUAN s/Apremio. Cítese de remate a la parte demandada para que dentro del término de ocho días oponga excepción legítima alguna, bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. Notifíquese. Fdo: Dr. Jorge Alberto Platini (Juez) - Dr. Gustavo Mié, (Secretario).

Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 ley 5066 y Sin Cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. - Rafaela, 19 de noviembre de 2014 - Gustavo Mié, Secretario.

S/C 251051 Dic. 30 Feb. 3

Por disposición del Señor Juez de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: "Expte. N° 5522/2011 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/SCHIRO JORGE s/Apremio. Cítese de remate a la parte demandada para que dentro del término de ocho días oponga excepción legítima alguna, bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. Notifíquese. Fdo.: Dr. Jorge Alberto Platini (Juez) - Dr. Gustavo Mié (Secretario).

Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 ley 5066 y Sin Cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. - Rafaela, 19 de noviembre de 2014 - Gustavo Mié, Secretario.

S/C 251031 Dic. 30 Feb. 3

Por disposición del Señor Juez de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: "Expte. N° 2471/2011 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/CEREZO NORMA BEATRIZ, GIGENA JUAN ERNESTO s/Apremio - Cítese de remate a la parte demandada para que dentro del término de ocho días oponga excepción legítima alguna, bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. Notifíquese. - Fdo: Dr. Jorge Alberto Platini (Juez) - Dr. Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 ley 5066 y Sin Cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456.- Rafaela, 19 de noviembre de 2014 - Gustavo Mié, Secretario.

S/C 251029 Dic. 30 Feb. 3

Por disposición del Señor Juez de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: "Expte. N° 2938/2011 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/LLULL ANA LAURA, MUSI MARTIN GERMAN s/Apremio. Cítese de remate a la parte demandada para que dentro del término de ocho días oponga excepción legítima alguna bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. Notifíquese. - Fdo: Dr. Jorge Alberto Platini (Juez) - Dr. Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 ley 5066 y Sin Cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. - Rafaela, 19 de noviembre de 2014 - Gustavo Mié, Secretario.

S/C 2510324 Dic. 30 Feb. 3

Por disposición del Señor Juez de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: "Expte. N° 6312/2011 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/GALLEGO ANGEL EDUARDO s/Apremio. Cítese de remate a la parte demandada para que dentro del término de ocho días oponga excepción legítima alguna, bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. Notifíquese. - Fdo: Dr. Jorge Alberto Platini (Juez) - Dr. Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 ley 5066 y Sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. - Rafaela, 19 de noviembre de 2014 - Gustavo Mié, Secretario.

S/C 251022 Dic. 30 Feb. 3

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Distrito N° 5 de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rafaela (Pcia. de Santa Fe), en autos TOSETTO, ADRIANA LUCIA c/MUNICIPALIDAD DE RAFAELA s/Usucapión; (Expte. 921, Año 2014), se cita y emplaza para que hagan valer sus derechos en el término de ley y bajo apercibimiento de rebeldía, a los que se consideren con derecho al inmueble de calle Viamonte 941 Rafaela, provincia de Santa Fe, registrado en Catastro de la Municipalidad de Rafaela actualmente bajo N° 37416 y con anterioridad bajo N° 22160 en mayor superficie; empadronado para el Impuesto Inmobiliario, en la actualidad en Partida 089-24-04-054591/0007 y con anterioridad en Partida 08-24-04-054591/0001 en mayor área. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y sede Judicial. Rafaela, 5 de Diciembre de 2014. Fdo. Carolina Castellano, Secretaria.

§ 45 251100 Dic. 30 Feb. 5

Por disposición del Señor Juez de CIRCUITO 75 de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: "Expte. N° 4844/2011 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/SCHMIDT JUAN CARLOS S/APREMIO.- Cítese de remate a la parte demandada para que dentro del término de ocho días oponga excepción legítima alguna, bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. Notifíquese.- Fdo: DR. JORGE ALBERTO PLATINI (Juez) - DR. GUSTAVO MIÉ (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 Ley 5066 y SIN CARGO de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 19 de Noviembre de 2014. Dr. Mié, Secretario.

S/C 251021 Dic. 30 Feb. 3

Por disposición del Señor Juez de CIRCUITO N° 5 de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: "Expte. N° 4376/2011 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/CORTES LEONARDO s/APREMIO.- Cítese de remate a la parte demandada para que dentro del término de ocho días oponga excepción legítima alguna, bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. Notifíquese. Fdo: DR. JORGE ALBERTO PLATINI (Juez) - DR. GUSTAVO MIÉ (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 ley 5066 y SIN CARGO de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 19 de Noviembre de 2014. Dr. Mié, Secretario.

S/C 251020 Dic. 30 Feb. 3

Por disposición del Señor Juez de CIRCUITO N° 5 de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: "Expte. N° 3939/2011 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/NUÑEZ DIANA LORENA s/APREMIO.- Rafaela, 22 de Noviembre de 2012. Y VISTOS:... RESULTA:... Y CONSUMANDO:... RESUELVO: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que la parte Actora se haga íntegro cobro del capital reclamado, con más un interés equivalente al interés de la tasa activa promedio mensual para operaciones de descuento de documentos comerciales que percibe el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Rafaela, no acumulativos, desde la fecha de la liquidación y hasta el efectivo pago. Con costas a la demandada perdedora. Diferir la regulación de honorarios profesionales hasta tanto en la liquidación respectiva se determinen capital e intereses adeudados. Archívese el original, agréguese copia y Notifíquese.- Fdo: Dr. Jorge Alberto Platini (Juez) - Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 Ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la Ley Provincial N° 3456. Rafaela, 19 de Noviembre de 2014. Dr. Mié, Secretario.

S/C 251025 Dic. 30 Feb. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito No 5, Civil y Comercial de la Segunda Nominación, de la ciudad de Rafaela, Santa Fe, en autos "BERGESE HILMAR LORENZO S/SUCESORIO, EXPTE 888/2014" se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante BERGESE, Hilmar Lorenzo, L.E. 6.270.336, fallecido en la ciudad de Súnchales, Provincia de Santa Fe, el 6 de marzo de 2014, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a los efectos legales en el Boletín Oficial y en sede Judicial. Conforme ley 11.287 y Acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96. Acta N° 3. Rafaela, 18 de Diciembre de 2014. Dra. Marcó, Secretaria.

§ 45 251096 Dic. 30 Feb. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 5, Civil y Comercial de la Tercera Nominación, de la ciudad de Rafaela, Santa Fe, en autos "RAVILOLO ELIDA ANA LUISA S/SUCESORIO EXPTE. 804/2014" se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante RAVILOLO, Elida Ana Luisa, L.C. 4.107.838, fallecida en la ciudad de Súnchales, Provincia de Santa Fe, el 16 de junio de 2013, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a los efectos legales en el Boletín Oficial y en sede Judicial. Conforme ley 11.287 y Acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96. Acta N° 3. Dra. Castellano, Secretaria.

§ 45 251092 Dic. 30 Feb. 12

